



¿Es la certificación de las lenguas extranjeras parámetro de calidad de la enseñanza?

David Guadalupe Toledo Sarracino dtoledo@uabc.mx

Rey David Roman reydavidroman@yahoo.com

Roberto Valero Berrospe ceesemva@prodigy.net.mx

Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Baja California

Resumen

El propósito de esta propuesta es analizar el proceso de certificación de las lenguas extranjeras en las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel internacional y como estos procesos inciden en el sistema de certificación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Para lograr este fin se analizarán los componentes de los procesos actuales de la certificación en materia de lengua extranjera y de evaluación de las lenguas extranjeras en la Universidad Autónoma de Baja California. Esta contribución derivada de un estudio de investigación propone una política lingüística en materia de certificación para la UABC.

La metodología parte de dos momentos: el primero es un análisis de los procesos asociados a la certificación en la UABC y acreditación desde modelos internacionales, valorando su viabilidad de aplicación; el segundo determina la construcción del caso asociado a la Facultad de Idiomas de la UABC con la finalidad de analizar si la certificación es un parámetro de calidad en el proceso enseñanza aprendizaje de una lengua extranjera, la que se encuentra asociada a competencias laborales y competencia comunicativa.

Palabras claves: certificación, evaluación, acreditación, efectividad, parámetro, calidad.



Introducción.

Para responder a la pregunta ¿Es la certificación de las lenguas extranjeras, el parámetro de la calidad de enseñanza? es importante identificar los antecedentes de la certificación de una lengua extranjera en la UABC, además de analizar los diferentes modelos existentes en la certificación de las lenguas extranjeras que se imparten en la UABC y el impacto que ha tenido esta iniciativa al fortalecer la calidad de los programas de lenguas extranjeras en la Facultad de Idiomas.

Antecedentes de la certificación de una lengua extranjera en la Universidad Autónoma de Baja California

Para la UABC la certificación en lengua extranjera ha sido un mecanismo de aseguramiento de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje en lenguas extranjeras. Este proceso garantiza que los programas educativos están siendo efectivos y que el programa está cumpliendo con los propósitos establecidos en materia de lengua extranjera.

La certificación en lengua extranjera en la UABC data de los años noventa cuando para académicos y estudiantes potenciales a ingresar a programas de posgrado o intercambios académicos era necesario presentar un examen estandarizado para medir el conocimiento del idioma a un nivel intermedio, examen con el único propósito de evaluar las competencias del idioma inglés.



Este examen estandarizado de nivel internacional era considerado en la UABC como el único instrumento con validez oficial para evaluar las competencias del conocimiento del idioma con un propósito académico. En ese momento, no se consideraba a la certificación de una lengua extranjera como un instrumento que media la calidad del programa en cual había cursado el candidato. Tampoco se consideraba como un instrumento que determinara la capacidad en el idioma con propósitos de ser utilizado para ámbitos profesionales y laborales.

Por otra parte, la certificación en el idioma inglés se ha considerado como un conjunto de reactivos académicos sin definir, que permiten obtener de un aval académico o documento oficial que verifica la calidad en el aprendizaje o la enseñanza. En otras palabras, la certificación en el conocimiento de una lengua extranjera para efectos de este trabajo, se refiere a todo proceso que valora la calidad del desempeño académico de un individuo por medio de un proceso que mide el producto educativo por medio de organismos o sistemas.

Por lo tanto, la certificación respecto a una lengua extranjera utiliza instrumentos los cuales establecen parámetros de calidad académica para permitir a estudiantes, maestros, instituciones, así como a organismos, generar evidencia de que el proceso de formación y desarrollo en el dominio de un idioma se realiza adecuadamente.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa (2002) se puntualiza que una de las formas de acercarse a estos intereses de certificación de una lengua extranjera es mediante la relación que se establece con el modelo de las competencias lingüísticas, las cuales habilitan al individuo para actuar utilizando específicamente los medios lingüísticos (habilidades del idioma). Ello permite identificar un abanico de pruebas en el mercado que se caracterizará por responder a distintos estándares, preferentemente en los ámbitos nacionales o internacionales.

De acuerdo a Grounds (2006) en el proceso de certificación, el desarrollo de competencias también se refiere a la suma de conocimientos, destrezas, actitudes y valores como características individuales que permiten a una persona realizar acciones relacionadas



directamente con la lengua. Sin embargo, puede asociarse esto con acciones de todo tipo, incluidas las actividades lingüísticas.

La certificación de una lengua extranjera considera trascendente a la competencia comunicativa la cual abarca diversos componentes y a la vez que parte de lo lingüístico, lo sociolingüístico y lo pragmático, asume que cada uno de ellos comprende, en concreto, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, como habilidades que tienden a construir evidencias claras del conocimiento. Para considerar a una persona como competente comunicativa es necesario incluir los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas y otras dimensiones de la lengua como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones (MCERL, 2002:13).

Esto significa que la competencia comunicativa en cualquier lengua extranjera de un individuo solo será certificada mediante un proceso que incluya los conocimientos del sistema lingüístico, por tanto si la certificación es un proceso que debe ser parte importante de una institución.

Otra acción encaminada en materia de acreditación de un segundo idioma en la UABC, fue la creación de un instrumento que evaluara los conocimientos del inglés y permitía a los universitarios acceder a la acreditación de la lengua extranjera mediante esquemas innovadores. Este examen se denominó como Examen de Dominio del Idioma Inglés (EXEDII), creado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la UABC, en conjunto con la Facultad de Idiomas, considerado un examen estandarizado con fines de acreditación del idioma inglés. Por otro lado, la Facultad de Idiomas de la UABC implementa el proyecto del Centro de Evaluación y Acreditación (CENVA) en todo el estado, centro que atiende todo lo relacionado con la acreditación y certificación de conocimiento del idioma en los diferentes *campi*.



De esta manera se impulsa la aplicación de exámenes estandarizados tales como el *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL), *Test of English for International Communication* (TOEIC), y EXEDII, a los egresados del programa de inglés como lengua extranjera y a docentes a partir de la apertura de los CENVA en la Facultad de Idiomas en Tijuana y Mexicali (Montaño, 2004). Esto permitió a la UABC contar con un área de exámenes internacionales que ofrece diferentes modalidades de certificación, a la vez de implementar aquellas nuevas opciones de certificación que permitieran dar respuesta a la solicitud de los universitarios.

A partir del 2007, se estableció que todos los egresados de los programas de lenguas extranjeras deberían presentar un examen estandarizado o institucional que midiera el conocimiento aprendido en el aula. Poco a poco se ha ido desarrollando la cultura de evaluar los conocimientos de los estudiantes de los programas de idiomas con exámenes existentes.

En la actualidad, la UABC y la Facultad de Idiomas tiene un grupo de profesores especialista en inglés que participan en el proyecto de formación docente en evaluación educativa, la creación de un instrumento de certificación institucional en el idioma inglés que cumpla con los estándares internacionales y el desarrollo de los criterios de evaluación del mismo. Para la UABC la certificación de las lenguas extranjeras es un proceso que pretende garantizar la calidad y verificar que el conocimiento adquirido o aprendido es real y que este se demuestra a través de un conjunto de pruebas que permiten la obtención de un certificado o constancia que da fe del nivel de conocimiento que un estudiante, profesional o empleado posee en un momento determinado de su vida académica o laboral.



Proyecto de exámenes de certificación institucional en la UABC

En la actualidad, la UABC cuenta con exámenes estandarizados que miden el conocimiento del idioma inglés. Sin embargo es hasta el periodo 2010-1 que los responsables de los idiomas se organizaron en grupo colegiados para analizar las competencias a evaluar, adaptar y estructurar un conjunto de reactivos que les permitiera construir un instrumento de cada lengua extranjera que se imparte, para conformar el Proyecto de Exámenes de Certificación Institucional en la UABC que certificará el conocimiento de las lenguas extranjeras tales como: francés, italiano, alemán y japonés.

Este trabajo tomó alrededor de seis meses para reunir a los profesores de la planta estatal, analizar los programas, revisar diversos exámenes internacionales y estructurar los reactivos para conformar los exámenes con los que cuenta el Centro de Idiomas de la Facultad de Idiomas de la UABC.

Existen diferentes razones por las cuales es necesario que el conocimiento de una lengua se certifique por una instancia reconocida, razones como las siguientes:

1. Otorga reconocimiento profesional, local, nacional e internacional
2. Brinda satisfacción personal al estudiante
3. Demuestra que se tiene un indicador de conocimiento de la lengua a evaluar
4. Incrementa las oportunidades de empleo
5. Brinda oportunidades de crecimiento
6. Incrementa la credibilidad en el mercado laboral y académico



7. Resulta ser un modelo a seguir ante los demás (Consejo del Centro Administrador de Certificación (2007).

Como puede observarse, el proceso que se requiere abordar dentro de la certificación es complejo, porque involucran actividades de planeación y diseño académico, organización de planes y contenidos, construcción de ambientes de aprendizaje y, finalmente desarrollo de estrategias que permiten evaluar de manera integral el logro académico individual basado en competencias lingüísticas.

Exámenes internacionales

De acuerdo a Huxtable, D. (2007), director de enseñanza y exámenes del Consejo Británico en México, un examen de certificación con reconocimiento internacional está estructurado de acuerdo con las necesidades de la sociedad, basado en el modelo de competencias lingüísticas que permitan sintetizar el esfuerzo académico y la habilidad para medir los conocimientos en el idioma inglés como un recurso de diálogo académico internacional.

La UABC en búsqueda de la calidad académica, ha tomado como iniciativa fortalecer el área de exámenes internacionales mediante la implementación de mecanismos que le permitan ir fortaleciendo sus programas de lenguas extranjeras y la importancia que este tipo de exámenes tiene en los programas de licenciaturas y posgrado. La certificación de una lengua extranjera es un valor agregado que brinda a quien lo presente, seguridad y validez de su competencia comunicativa en el idioma.



Los exámenes internacionales en el idioma inglés de mayor demanda en la UABC son el TOEFL, TOEIC y IETLS. Se puntualiza que dichos exámenes han tomado mayor presencia en el campo académico a partir que se consideran como requisitos de egreso y/o egreso de programas educativo.

Conclusión

Para fortalecer la certificación en la UABC es necesario dar apertura a la búsqueda de vínculos entre las necesidades internacionales sobre la certificación del idioma inglés y los requerimientos institucionales que permitan crear un ambiente de especialización en el rubro de la certificación sistemática y actualizada.

La certificación de las lenguas extranjeras permitirá que las universidades fortalezcan sus acciones en materia del fomento a las lenguas extranjeras y que la certificación tome un papel importante en la formación continua de quienes realicen estudios de lenguas, licenciatura y posgrado. La certificación en materia de lenguas extranjeras se centrará en el carácter del uso de la lengua, del usuario y en las consecuencias respecto de la enseñanza-aprendizaje. Además del impacto que en ésta tenga, denotando las evidencias de los aprendizajes y las capacidades requeridas en la práctica profesional del estudiante universitario y/o egresado de un programa de estudio del idioma inglés como lengua extranjera.

Enmarcado en este contexto, la UABC requiere mejorar el proceso de la certificación en el idioma inglés que lleva actualmente, dar seguimiento a los proyectos que se han emprendido en materia de certificación y así den a conocer un sistema integral de certificación reconocido en la región por instituciones educativas, empresas, órganos gubernamentales, y la sociedad



en general. Considerando el papel que tiene las certificaciones de las lenguas extranjeras en el mundo, no pueden estar excluidos de esta nueva tendencia internacional que atienda la importancia de medir la calidad de la enseñanza de las mismas a través de instrumentos validados y verificados nacional e internacionalmente. Considerar esto como una iniciativa institucional, dará resultados de un control de calidad de la institución que opte por certificar a sus estudiantes, profesores y verificar si el programa cumple con los parámetros de calidad establecidos por la IES.

Referencias bibliográficas

ALTE (2007) Association of Language Tester of Europe. Documento

Backman, L. y Palmer, A.(2006). Language Testing in Practice. Oxford.

Linguistics,Oxford, U.K.

Consejo del Centro Administrador de Certificación (2007) Nueva York, N.Y.

Delors, J. (2007) La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la

Comisión de sobre educación para el siglo XXI

Graded Examination in Spoken English (2000). Trinity College London, London.

United Kingdom

Grounds, P. (2006) Entrevista. IV Foro de Sistemas de Certificación de Conocimiento de la Lengua Inglesa. 04 Noviembre,2006. Tijuana, B.C. México.

Heaton, J.B. (1988). Writing English Language tests, Longman London, UK.

Hernandez,S . R, Fernández Collado, C.i. Bautista (1998) Metodología de la Investigación.México. McGraw-Hill.



IETLS www.ielts.org/default.aspx recuperado el 04 de noviembre de 2007.

Huxtable, D. (2007) nota informativa de la apertura del área de exámenes en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Consejo Británico en México en www.britishcouncil.org.mx recuperado el 07 de noviembre de 2007.

MCERL [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa] (2002) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección de Cooperación Internacional. Madrid.

Madsen Harold,(1983).Techniques in testing, Oxford American English, Oxford University Press, New York, USA

McNamara Tim (2000) Language Testing, Oxford University Press, New York, USA

Navarro M. y Pagaza, Ana Ma. G. (2006), Guía para el Examen de Competencia en Inglés, Secretaria Académica, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Research Administrators Certification Council

<http://www.cra-cert.org/OLDSIDE/cert.htm> recuperado el 13 de noviembre de 2007.

Sistema de Desarrollo de Información Canarios (2007),

http://www.sedic.es/c_procesocertificacion.htm, recuperado el 23 de abril de 2007.

TOEFL (2006) Helping your students to communicate with confidence.

Toledo, D. (2006) Propuesta para implementar la certificación de la enseñanza y



del conocimiento del idioma inglés por organismos internacionales en la Facultad de Idiomas a nivel estado. Sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, 22 de noviembre de 2006.

UCLES (2006) Exámenes de inglés en México.

www.CambridgeESOLMexico.org recuperado el 14 de noviembre de 2007.

Velasco, V. y Narrazolo N (2006) Saber inglés ¿Qué y cuanto? Un ejercicio de

conceptualización del uso del lenguaje para el Examen de Egreso del Idioma Inglés (EXEDII) Séptimo Foro de Evaluación Educativa. San Luis Potosí, S.L.P. 24,25 y 26 de octubre de 2006